

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los responsables.— Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales y por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

No se publica los días siguientes á festivos.

OFICINAS. RUA NUEVA, 16

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero semestre, 20

No se admiten los originales sin firmar

LOS DRAMAS DE LA VIDA

Hace un mes, el 19 de Marzo, condenaba el tribunal constituido en Sanriago, á siete años de prisión á Manuel Dieste autor de un homicidio.

Manuel Dieste es aquel infeliz sordo-mudo, tan brillantemente defendido por el Dr. Vilas que si no la arrancó por completo á la severidad de la Ley halló en su elocuencia resortes bastante poderosos para obtener el mínimo de la pena.

El sordo-mudo cuando cometi6 su delito se hallaba en plena luna de miel: muy poco tiempo antes se había casado con una hermosa muchacha de Abanqueiros, de 22 años, alta, de grandes ojos garzos, de exuberante bellezas.

Esta desdichada sufrió rudísimo golpe con el hecho criminal que trajo á su marido á la cárcel de Santiago.

El 29 de Marzo último dió á luz una niña. Aunque se le había ocultado cuidadosamente la condena de su marido, algún imprudente dejó caer la noticia, en son de lamento, sobre la casa del recién nacido.

Y la pobre Manuela Fariña, la esposa del sordo-mudo, se volvió loca; y ayer ingresó en un estado de horrible excitación en el Gran Hospital, donde la Comisión provincial dispuso por telégrafo que fuese recogida, respondiendo á excitaciones de esta Alcaldía.

Si el cuadro de horror que traza esas líneas necesitase alguna pincelada más para agitar en latidos de compasión las últimas fibras del alma, aun podemos añadir que la pobre loca no tiene padre, que su madre está completamente impedida y que esta y la infeliz que acaba de venir al mundo están entregadas á la caridad de los pobres labradores de Abanqueiros.

De todas partes

Según noticias recibidas en la Habana, unos bandidos, incendiaron el viernes un ingenio.

Saquearon dos casas, mataron á dos soldados cubanos y á un paisano é hirieron á un soldado y á dos paisanos.

La caballería les persigue.

Telegrafian de Hong Kong á «The Times» que los ingleses atacaron á un millar de chinos, desalojándolos de las alturas de Taipofou, causándoles algunos muertos y heridos.

El Sr. Silvela visitó al embajador de Francia para tratar del «bill» presentado al Parlamento inglés elevando los derechos de introducción de las bebidas alcohólicas en un 50 por 100.

Responde este proyecto del gobierno británico á la necesidad de cubrir el déficit de 75 millones de francos del presupuesto, y como se comprende perjudica notablemente á los vinos franceses y también á los nuestros. Además y para evitar la introducción de vinos en mayor escala hasta que se apruebe el «bill» se ha aplicado la ley del candado exigiendo desde el momento de la presentación de aquel proyecto los nuevos derechos, á reserva de devolverlos si el «bill» no se aprobase.

Y como todavía no lo está, el Sr. Silvela ha telegrafiado ayer á nuestro embajador en París para que se ponga de acuerdo con el gobierno francés y ver, si es posible, que ambos gabinetes entablen una negociación encaminada á la modificación de dicho proyecto.

La Asociación Catalana de Gimnástica dirigirá en breve una exposición al Ayuntamiento de Barcelona, cuyas conclusiones,

aprobadas por unanimidad, son las siguientes:

1.ª Que se digne disponer que se procure atender con predilección y con la premura que el estado de las escuelas públicas de la ciudad reclama, la reforma de las mismas, sujetándola á lo prevenido en el Real decreto de 5 de Octubre de 1883.

2.ª Que ese Ayuntamiento admita, como de principal urgencia para la reforma, la de escuela de párvulos.

3.ª Que se proceda á la construcción de plazas de juego en todo el ámbito de la ciudad, distribuyéndolas del modo conveniente y emplazando la instalación en los barrios más populosos y cuyo vecindario disfrute de menor acomodo.

4.ª Que se organicen campos de juego y de gimnasia en terrenos situados en los lindes de la antigua ciudad y de su ensanche.

5.ª Que en dichos campos de juego se celebren concursos á premios, según la base 5.ª del acuerdo del Consistorio en 19 de Septiembre de 1889.

6.ª Que se ordenen los paseos escolares verificados por los alumnos de las escuelas que sostiene el municipio.

7.ª Que se organicen colonias veraniegas bajo los auspicios é intervención directa del municipio, en favor de los alumnos de escuelas públicas de salud más delicada y cuyas familias cuenten con más escasos recursos, teniendo presente la orden de la Dirección general de Instrucción pública de 22 de Octubre de 1897.

8.ª Que se promueva y fomente la creación de instituciones post escolares.

Se han recibido telegramas de San Petersburgo dando cuenta de una manifestación de 180 estudiantes en Nevski.

La policía se vió obligada á dar una carga, que dispersó á los manifestantes.

En el importante folleto que ha dado á la estampa S. E. el cardenal Sancha, dirigiendo consejos al clero de su arzobispado, se recuerda en el capítulo XIII el deber de los católicos de acatar y «sujetarse respetuosamente á los poderes públicos constituidos en España.» con arreglo á las palabras del sabio Pontífice reinante, en el notabilísimo discurso que dirigió á los prelados, sacerdotes y fieles seglares que tomaron parte en la gran peregrinación obrera de 1894.

Expone el cardenal primado antecedentes históricos tan importantes como el «Breve» de 5 de Julio de 1796, del Papa Pío VI, imponiendo á los católicos franceses el deber de someterse y obedecer al gobierno del directorio, y trata con gran lucidez y altura la cuestión del acatamiento á la Constitución vigente, recordando las palabras de León XIII en 1878 inculcando el respeto á la Constitución belga.

Varios periódicos oficiosos alemanes, y especialmente la «Gaceta de Colonia, examinando la cuestión de Samoa, emplean un lenguaje bastante vivo y creen que aun no habiéndose publicado la proclama del cónsul alemán en Apia, los americanos é ingleses se habrían visto obligados á desembarcar No hay, pues, que atribuir á Alemania la responsabilidad de nada de lo ocurrido.

El disgusto de este imperio no puede ser más justificado al observar la enorme contradicción que existe entre las promesas y los actos de americanos é ingleses.

Comunican de París que en el salon de fiestas de «Le Figaro» se celebró una en honor del monarca de Suecia y Noruega.

Entre los invitados se hallan el embajador de España señor León y Castillo y la ilustre escritora doña Emilia Pardo Bazán.

El rey Oscar conversó en castellano con ambos, haciendo grandes elogios de su reciente excursión por Guipúzcoa

En Rusia han cometido los afiliados á la secta nihilista un bárbaro crimen.

Asesinaron y mutilaron horriblemente al coronel jefe de la policía secreta de San Petersburgo.

En la última reunión celebrada por las Cámaras Agrícolas de Sevilla y Benjumea el suegro del general Polavieja presentó una proposición bastante extraña.

Pedia que á lo sucesivo no se concediese el ingreso en las Cámaras Agrícolas sino á los solicitantes que previamente hiciesen declaración solemne de catolicismo.

Esta proposición dió lugar á un animado debate, siendo al fin desechada por gran mayoría de votos.

CON PLUMA AJENA

LA QUE SE AMA

Era un poeta amigo de la soledad y de la tristeza. En los días grises de la vida, su afán por encontrarse solo se exacerbaba, y como la contemplación de los alrededores madrileños anegaba su espíritu de punzante melancolía, iba al Retiro en busca de impresiones más dulces, y allá en una plazoleta redonda, en medio de la cual se veía una hermosa fuente con amorcillos montados sobre tritones, se sentaba en un banco y miraba el cielo y las nubes, y los árboles y los chorros de agua que salían de la boca de cuatro tortugas de bronce para caer en el interior de unas conchas.

Un día alegre de primavera se sentó en el sitio de costumbre. El viento era fuerte y tosco; los árboles, todavía sin hojas, mostraban sus ramas llenas de brotes hinchados; las violetas esmaltaban los bordes de los senderos con sus colores humildes; los pensamientos mostraban sus pétalos aterciopelados, en los cuales de lejos parecían adivinarse caras humanas...

Una jovencita, acompañada de su aya, pasó junto al poeta y se sentó en un banco cercano. Era una niña; tenía en la mirada algo de la claridad de la aurora, lo indefinible del misterio de la inocencia que pugna por desaparecer...

Por curiosidad y por infantil coquetería, la niña dirigió al poeta una dulce y animadora sonrisa, y al levantarse, con los ojos le dijo que la siguiera.

La siguió... llegaron á la puerta del Retiro; él, entonces, comenzó á vacilar; se decidió por fin, y en vez de marchar tras de la hermosa niña que le sonreía con dulzura, tomó otra dirección y se alejó sombrío hasta perderse de vista.

En los comienzos del verano, en la misma plazoleta en cuyo centro se veía la fuente adornada con amorcillos, el poeta amigo de la soledad y de la tristeza admiró varias veces á una muchacha hermosa, exuberante de salud y de vida. Horas enteras pasó mirándola sin atreverse á decirle una palabra, con el corazón turbado por intensas sensaciones.

Un día, aprovechando una ocasión, viniendo sus tímideces, la habló con entusiasmo. Era una mañana húmeda, tibia, bañada por el rocío; el cielo era azul, el sol doraba el follaje brillante de los árboles y caía en manchas amarillas sobre el oscuro césped.

—¿No podré esperar?—la preguntó el poeta...

Ella callaba; dibujaba rayas y rayas en la arena con la sombrilla, y sonreía.

Pasaban por su lado turbas de chiquillos traviosos; alguno que otro vago solitario les contemplaba con algo de curiosidad y de envidia. Los gorriones saltaban en la yerba y picaban en los árboles; las hojas tenían, al ser movidas por el viento, un dulce murmullo suave.

—¿No podré esperar?—volvió á preguntar el poeta...

Ella callaba, levantaba sus ojos hacia él y sonriendo volvía á mirar al suelo.

De lejos llegaba, lento y melancólico, un rumor en el cual se mezclaban los gritos de vendedores de claveles, el ruido amortiguado de coches y tranvías, el tañido de una campana y el silbido de un tren. Pasaban como flechas lanzados destellos al sol, moscardones negruzcos y mariposas de tortuoso vuelo y de variados colores; el aire arrastraba por el suelo pedacillos de hojas, en los árboles chirriaban las cigarras; un lamento lejano, intenso, rítmico como el latido de un corazón llegado no sé de dónde, vibraba en el aire y embataba los sentidos produciendo

una extraña y lángida angustia. La brisa vertía en sus rafagas gérmenes de amores y de vida.

—¿Podré esperar?—volvió á decir temidamente el poeta.

—Mañana le daré una contestación—contestó ella sonriendo.

Y al día siguiente no fué al Retiro.

Una tarde, perseguido por sus tristezas volvió á su paseo predilecto y se dirigió hacia los sitios de costumbre.

La tarde era de otoño; el suelo estaba mojado per las lluvias de los días anteriores el cielo de un azul pálido, estaba lleno de nubes blancas. Los árboles, ya de poco espeso follaje, dejaban ver en lo alto de sus copas el entrecruzamiento de las ramas negras, aun les quedaba alguna que otra mancha verde entre los tonos rojizos de las hojas mustias y secas. Los troncos de los árboles se alineaban, oscuros sobre la alfombra amarillenta de hojas caídas que cubría la yerba; aquí y allá brillaban claridades blancas del sol al reflejarse en la arena de los paseos.

En el banco de la plazoleta se veían dos mujeres sentadas, seguramente madre é hija las dos vestidas de negro, la madre aflijida, la hija pálida, llorosa y triste.

El cielo se nublaba á cada momento; luego el sol salía sin fuerza dibujando en el suelo sombras sin contornos. El mismo lamento lejano intenso, rítmico como el latido de un corazón venía en el viento, pero lleno de quejidos de otoño, de voces de decadencias que hablaban al alma de la muerte grande como desierto y vaga como la sombra de un espíritu en el mar agitado de las ideas. La locomotora silbaba á lo lejos, tañía la campana y las hojas secas jugueteaban en el aire.

La madre trataba de consolar á su hija y la hija lloraba amargamente, hermosa mas hermosa que nunca, porque las lágrimas y la tristeza dan un encanto misterioso á las mujeres, como las lluvias y las nieblas á los paisajes intelectuales del Norte.

El poeta la siguió anhelante, loco, súbitamente enamorado de ella, sabiendo que era lo imposible y lo aereo.

Y la busca siempre; á la única amada, porque es imposible y porque es triste y la busca siempre...

Con la mirada extraviada y loca, la busca siempre y no la ve nunca, no la ve nunca porque quizá no es más que un reflejo de su espíritu.

Pío Barroja.

Galicia.

En Villar de Barrio (Orense) promovieron una algarada varios mozos, durante la cual se dieron gritos subversivos.

Créese que estaban ebrios.

El Juzgado de Allariz instruye diligencias.

El lunes cayó una gran nevada en las montañas del municipio de Cualedra, (Orense).

En Ribadavia, ocurrió un desgraciado accidente.

Una niña de pocos años, hija de don Manuel Lorenzo, se cayó de la ventana de un segundo piso, produciéndose heridas de gran consideración en distintas partes del cuerpo. Su estado es grave.

Ha sido robada la iglesia de Santa Cruz (Orense), llevándose los ladrones un cáliz y otros objetos.

El juez de instrucción de Viana instruye el oportuno sumario.

Dicen de Orense, que se ha suicidado Tomás Fernández Lamsiro, del pueblo de Alverqueria, al ser capturado por el cabo de la Guardia civil D. Francisco Gardón, y los

guardias á sus órdenes D. Juan Fernández y D. Francisco Cortés, del puesto de la Vega, que con celo actividad é interés, dignos de todo elogio y premio venían persiguiéndole como jefe de la cuadrilla que allí pululaba y era el terror del país.

Era el suicida licenciado de presidio, y quiso purgar así los diferentes robos consumados y los mayores crímenes de asesinato que estaba dispuesto á realizar, sobornado por personas que sin conciencia ni honra le patrocinaban á este fin.

Contrajeron matrimonio en Ferrol la señorita Clara Rodríguez y González con el alférez de navío D. Pedro M.ª Cardona y Prieto.

El movimiento habido en el puerto de Vigo fué el siguiente:

Vapor inglés «Luyano», procedente de Liverpool y Coruña.

Vapor español «Triana».

Vapor inglés «River Lagan».

Procede de Cardiff y atracó al muelle de hierro para efectuar la descarga de una partida de carbon para el ferro-carril.

Vapor español «Gijón», procedente de Villagarcía.

Vapor español «Cabo Roca», procedente de Marsella.

Se despacharon.

El vapor inglés «Luyano», para la Habana; el pailebot «Reboleño», para Muros y el balandro «Carolina», para Riveira.

En el de la Coruña fué el siguiente:

Admitidos.

Vapor alemán «Mercur», procedente de Amberes, con carga general.

Idem español «Colón», de Corcubión, con carbón.

Pailebot inglés «Margaret», de Plymouth, con paolin.

Despachos.

Pailebot «Buenaventura», para Foz, con carga general.

Los que mueren;

En Cea (Orense) D. Manuel Junquera Bobo.

—En Ferrol D. Antonio Breije Rodríguez.

—En Neda (Ferrol) D.ª Teresa Carballo de Ibarra y Landrove.

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden concediendo al capitán de infantería D. Manuel Martínez Arenzana la cruz de primera clase del Mérito militar pensionada por el invento de unos aparatos de telegrafía óptica.

Hacienda.—Idem confirmando la vacante de oficial de quinta clase de la dirección de contribuciones á D. Enrique Muslera, y la de igual clase en la intervección general á don Francisco Gamboa.

—Idem admitiendo la renuncia á don Enrique Rubes del destino de ingeniero segundo de las minas de Almadén.

—Idem confirmando á D. Juan Camps y Varela la vacante de oficial de quinta clase de la intervención del Estado cerca de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Instrucción para el Protectorado del Gobierno en la Beneficencia particular.

Anuncio para la venta de pieles de tercios de tabacos de la Fábrica de la Coruña.

Edictos de escaso interés.

Santiago

La situación general del Banco de España acusa, con relación á la semana anterior, un aumento de 33'4 millones.

Las reservas metálicas han aumentado: 11,5 la plata, y 86.000 pesetas el oro.

Las diversas cuentas han aumentado la friolera de 30'5 millones, y 29,4 la pignorcación de efectos públicos.

También han seguido igual movimiento de alza: 5,8 millones las cuentas corrientes, 4 las reservas de contribuciones y Aduanas, 2,2 la cuenta corriente del Tesoro público, 0,3 la circulación de billetes y 0,6 otros valores de cartera.

Han disminuido: 5,1 los descuentos, 0,3 los préstamos, 3,6 los pagarés negociables del Tesoro y 6 millones el Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua. Como se ve, la tendencia general del balance es el alza, siendo muy de notar la de 29 y medio millones en la pignoración de efectos públicos, que revela ciertos apremios monetarios en el país, apenas contrastadas, en parte, con la baja de 5 y 113 millones en los préstamos y descuentos, y el alza de 5 y 415 en las cuentas corrientes.

El número de distritos en que se distribuye la Península é islas adyacentes asciende á 336, de los cuales 309 eligen un diputado y 26 más de uno. Además existe un colegio especial, el de la Cámara Agrícola de Medina del Campo.

Las secciones pasan de 17.000. Suponiendo que entre interventores, agentes electorales y guardias, corresponden á cada sección 25 hombres, resulta que el número de funcionarios electorales movidos en el domingo último asciende á 425.000.

Sigamos en el camino de las suposiciones. Si en cada sección se gastan, entre unas cosas y otras, 250 pesetas, resulta que se han invertido en la lucha electoral 4.250.000 pesetas, ¡diecisiete millones de reales! Este cálculo no es muy exagerado, pues hay distritos, como en Bilbao, donde seguramente ha excedido mucho de 250 pesetas el gasto de todo, en cada sección.

La sentencia que dictó el Juzgado de primera instancia de Ordenes en el incidente de pobreza propuesto por Andrés y Pilar se insertará en el «Boletín Oficial».

El Alcalde de esta ciudad ha participado á la comisión mixta de reclutamiento que el Ayuntamiento de dicha ciudad acordó declarar prófugos á 31 mozos comprendidos en el reemplazo actual.

Ha hecho una excursión científica á la ría de Arosa con ochenta y cuatro alumnos el ilustrado catedrático de mineralogía y zoología de esta facultad de farmacia señor don Marcelo Rivas y Mateos, de enseñanza experimental tan útil como digna de elogio.

Al llegar á Villagarcía les ocupó el estudio geológico del pico llamado Loveira; después se hizo el examen botánico de la isla de Malveira, donde el docto profesor vió una planta lílífica, nueva en el catálogo de la flora española, ejemplar que será remitido y dedicado al sabio catedrático de botánica de la facultad de Farmacia de la Universidad Central Sr. D. Blas Lázaro é Ibiza y por último se practicó un dragado de once metros á una milla de la isla mencionada, por el cual el señor Rivas pudo mostrar á sus discípulos una buena cantidad de equinodermos pólipos y algas florideas de gran importancia en la fauna y flora del litoral cantábrico.

Se recibió en el gobierno de la provincia una relación de individuos declarados prófugos por el Ayuntamiento de Ordenes, para que se disponga por encargo del Alcalde de aquella localidad, la busca y captura de los mismos.

La Benemérita del puesto de Cambados ha logrado capturar á los autores del robo cometido en la noche de uno de los últimos días de Semana Santa en la casa que en la parroquia de Barrantes, ayuntamiento de Rivadavia, posee el señor D. Manuel Becerra Armesto.

El robo consistió en varias prendas de ropa blanca, dos puñales que tenían el escudo de armas de la casa, y cincuenta pesetas en metálico, que los ladrones sustrajeron del cajón de una mesa.

La captura de los delincuentes verificóse una de estos últimos días, por las guardias del indicado puesto, Bernardo Alvarez Rodríguez, José Novoa Moure, Fidel Isla Incógnito y Manuel Alban Bugallo, y los sujetos detenidos, llamáanse Ramón Abalo Vicente y Nicolás Rodríguez Falias, vecinos de la citada parroquia de Barrantes, de 20 y 13 años de edad, respectivamente, y de oficio labradores, cuyos individuos, convictos y confesos de su delito, juntamente con una colcha blanca, y los dos puñales del escudo objetos que se les ocuparon como producto del robo, una escopeta y un acordeón, comprado con el dinero robado, fueron puestos á disposición del señor Juez instrucción de Cambados.

El Alcalde ha dictado un bando haciendo saber que la Corporación municipal acordó celebrar subasta pública, para la elaboración del fuego artificial fijo que en el presente año ha de lucir la noche víspera del Apostol Santiago, Patrón de esta ciudad, bajo el tipo de 2.720 pesetas, con arreglo al plano y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría.

La subasta tendrá lugar en el palacio municipal el 8 de mayo próximo, de once á doce de la mañana, la presidencia de esta Alcaldía, por medio de proposiciones verbales y pujas á la llana, conforme al artículo 17 del R. D. de 4 de enero de 1.883.

La Sala de lo civil revocó el auto apelado en el pleito de menor cuantía procedente del Juzgado de Muros entre Francisca San-

de González y su hija contra el abogado del Estado y Benito Lagó Sande, sobre tercería de dominio, y ordenó al Juez que aceptando la demanda interpuesta por Francisca Sande González proceda á su tramitación.

El «Boletín Oficial», publicará en breve el anuncio de matrícula y exámenes que se efectuarán en Junio en la Escuela Normal de esta ciudad.

La Guardia civil del puesto de Villagarcía ha capturado al recluta del ayuntamiento de Valga, José Lafuente Fernández, reclamado por la autoridad militar.

Se continúa sin saber cual de los candidatos que lucharon en Ortigueira es el que obtuvo el triunfo.

La prensa de la Coruña no está conforme en apreciar el resultado de la elección y conviene en que es necesario esperar al escrutinio para conocer la verdad.

El corresponsal de «El Noroeste» dice que el Sr. Villasuso ha triunfado por más de 1.000 votos.

«La Voz» dice que no es cierto y entre unos y otros se queda el público sin saber á que atenerse hasta que hoy tenga lugar el escrutinio.

Pasado mañana comenzará al toque de oraciones la novena á San José en la iglesia de San Agustín.

Francisco Domínguez (a) *Canteiro* fué condenado por el Juzgado municipal á 15 días de arresto en juicio, por jurar como un idem.

Pasado mañana saldrá de esta ciudad para la capital, comisionado por el Ayuntamiento, nuestro estimado amigo el Sr. D. Angel Rey, con objeto de presentar á 58 mozos á revisión de sus excepciones ante la Comisión mixta de reclutamiento.

Programa de las piezas que ejecutará hoy en el paseo de la Alameda la charanga Cazadores de Vergara:

- 1.ª «¿Y ahora?», pasodoble.—Fourrat.
- 2.ª «Noche alegre», mazurka.—E. Rusca.
- 3.ª «Infantil», poka.—Buron.
- 4.ª Intermedio de «Cavallería Rusticana».—Mascagni.
- 5.ª «Leichte, Cavallería», overtura.—Suppé.
- 6.ª «Subdirector», pasodoble.—Nieto,

Por el término de veinte días se anuncia la venta en pública subasta de los vienes embargados á Juan Piñeiro, vecino de Noya, los cuales fueron tasados en 92 pesetas.

Los estudiantes que deseen dar validez académica á los estudios que se cursan en la escuela normal de maestros de Santiago deberán presentar sus instancias en la secretaría de este centro, durante los quince primeros días del mes de Mayo próximo.

En la causa incoada en el Juzgado de instrucción de Santiago sobre atentado á los agentes de la autoridad contra Andrés Camafreita Gómez (a) *Tumbón*, se dictó sentencia absolviendo y declarando de oficio las costas.

Camafreita, que se hallaba en la cárcel, fué puesto inmediatamente en libertad.

Celebró sesión la Junta de Beneficencia provincial.

Fué leída una instancia del administrador saliente pidiendo se le devuelva la fianza que tiene constituida, y acordó la Junta publicar una circular en el «Boletín Oficial», anunciándolo así, antes de efectuar la devolución.

La Junta en su vista acordó pasar atento oficio al Prelado de la diócesis á fin de que remita la propuesta en terna necesaria de los vocales de esta misma Junta que á él le corresponde proponer, á fin de nombrarlos para el bienio de 1899 á 1901 y con arreglo al artículo 13 de dicha instrucción.

A petición del Sr. Pardo González la Junta acordó elevar á 11 el número de vocales que hasta el presente la componen. En la actualidad consta de siete nada más.

Ante un público muy numeroso se representó anoche en el teatro «La Carcajada».

El triunfo del drama, justo y hermoso, ha sido para el inmortal Vico que hizo el papel de Andrés.

El juguete «La Feria de Villa-Rábanos» fué muy aplaudido.

El reglamento de edificios á solares dispone que la formación del padrón por el expresado concepto dió principio el 15 de Abril termine en 15 de Mayo, bajo la multa de 25 á 500 pesetas que se impondrán en caso contrario á los encargados de formarlo.

Cumpliendo este precepto el administrador de Hacienda señaló á cada uno de los pueblos que tienen aprobados dichos registros la riqueza y cupo que les corresponde satisfacer en el próximo ejercicio sobre la base de los que en el actual tienen recono-

cidos á fin de que desle luego y con actividad se lleven á cabo los trabajos.

Les indica que deben dejar en blanco tres casillas, en los estados, por si se les impusiesen otros recargos.

Parece que algunos valiosos elementos de esta ciudad tales como las sociedades de recreo, se hallan dispuestos á costear algunos números de festejos de los que habrán de tener lugar, en Santiago en el mes de Julio.

Mucho nos place que la iniciativa particular secunde á las autoridades para que las fiestas sean variadas.

La Asociación de Clases pasivas de la Coruña ha dirigido á los pasivos en general empleados civiles de todas las dependencias del Estado y al ejército y Armada, una circular en la que propone lo siguiente.

1.º Contribuir en razón al sueldo de cada uno á mejorar la aflictiva situación del Tesoro público, siendo por igual los descuentos á todos los que cobran sueldo del Estado provincia ó municipio.

2.º Que se respeten los derechos adquiridos sin perjuicio de una revisión justa y equitativa de los expedientes de retiros y pensiones para que de ellos se despoje á los que lo hayan ilegalmente adquirido sin reparar en personalidades; porque desgraciadamente no siempre los encargados de cumplimentar las leyes favorecen á los que más legítimamente lo han ganado.

3.º La incorporación de los retirados de Guerra y Marina á sus respectivos ministerios.

4.º Que nuestras cédulas personales se nos expidan con arreglo á los haberes líquidos de cada uno y que todos los españoles seamos iguales ante el sacrificio.

Se nos ha remitido un estado de los enfermos mordidos por animales hidrófobos y sometidos á curación en el Instituto antirrábico del Dr. Cobián, de Pontevedra.

De ellos durante el último trimestre treinta y seis son de Pontevedra, seis de la Coruña, dos de la de Lygo, y una del Uruguay.

De esas cuarenta y siete personas, 20 se hallan fuera ya de los 60 días, sin que hayan experimentado novedad, habiendo fallecido una, de la terrible enfermedad, primer caso ocurrido en la larga serie de vacunados en dicho Instituto.

De 29 de los mordidos, se ha confirmado la rabia en los animales que produjeron las mordeduras.

Finalmente los veintiseis enfermos que habían quedado en observación en el trimestre anterior á éste, han curado definitivamente por haber transcurrido con exceso el período de la incubación de la rabia.

Dicen de Pontevedra:

«Estos días se está procediendo al tendido del puente de hierro del ferrocarril, sobre el río Lérez en el lugar de la Barca.

Con este motivo son varias las personas que visitan el lugar indicado, para presenciar las maniobras.»

Procédese á la recomposición del tránsito de Entre-Carreteras, que con motivo de las últimas lluvias se había hecho punto menos que intransitable.

La función que hoy tendrá lugar en el teatro será una solemnidad artístico-literaria como las de los jueves anteriores.

Dedicase á festejar la memoria de don Francisco Rojas y se pondrá en escena su drama en tres actos «García del Castañar».

También subirá á escena el juguete cómico «La Primera Postura».

El número de «La Vida Literaria» correspondiente á esta semana tiene todo el cachet de las mejores composiciones inglesas y alemanas de este género, y estamos seguros que habrá de gustar al público inteligente.

La portada á tres tintas es originalísima y de gran efecto, muchas y buenas las ilustraciones que contiene; variado y escogido su texto, y las condiciones materiales muy superiores á lo infimo de su precio; pero así es como se acreditan los periódicos; sirviendo al público bien y barato.

El Sr. Presidente de la Diputación provincial remitió á la Alcaldía de este pueblo una carta de pago por valor de 3.039'74 pesetas por cuenta del contingente provincial.

Esta mañana á las diez se celebra en el Ayuntamiento, el escrutinio general, para Diputado á Cortes.

Ayer se hallaba en Vigo, después de haber saludado en Lourizán al Sr. Montero Ríos, el eminente médico Rector de esta Universidad D. Maximino Teijeiro, con objeto de visitar á la Sra. D.ª Jesusa Lastres de Oya, que se encuentra gravemente enferma.

Según lo dispuesto en el ar. 3.º del real decreto de 18 de Agosto de 1891, la época preferente para la vacunación de niños es desde 1.º del actual á 30 de Junio.

El parte dado en la mañana de ayer á la Alcaldía, por el jefe de la Guardia municipal, es de no haber ocurrido desorden público de clase alguna durante las veinticuatro horas últimas.

El Sr. Gobernador civil de Barcelona participa al de esta provincia, haber autorizado á D. Luis Vivés para remitir á don Domingo Carro, de esta población, una escopeta.

Han regresado de La Sierra (Outes), los Sres. D. Emilio Méndez Brandón y D. José Etchevért.

No es cierto lo que dice «El Eco de Marina» de haber sido incluido en el actual presupuesto el coste de la nueva iglesia proyectada para aquel pueblo.

El Sr. Vincenti, que no pierde ocasión de hacer todas las gestiones necesarias para la construcción de aquella obra, como por todo lo que interesa al distrito que representa, ha recibido una carta del Sr. Ministro de Gracia y Justicia en que le dice entre otras cosas lo siguiente:

«Agotado el crédito del actual presupuesto destinado á reparación y construcción de templos, nada me es dado hacer en lo que respecta á la nueva iglesia de Marín, por el momento; pero al hacer la distribución de fondos para el próximo año económico, tendré en cuenta el interés de V., por si es posible complacerle como son, mis deseos».

Hé aquí el programa de los festejos que la sociedad San Mauro celebra en honor del glorioso Santo Abad en la villa de Negreira los días 21, 22 y 23 de Mayo próximo.

Día 21.—A las doce de la mañana el repique general de campanas, la multitud de voladores y bombas de palenque anunciarán el comienzo de los festejos elevándose al mismo tiempo varios globos de tamaño y formas caprichosas, terminando con uno de grandes dimensiones.

De doce á dos de la tarde, paseo de moda en la Alameda de los Arcos, al que concurre lo más selecto de la villa y comarca. Durante el paseo la música de Noya tocará las mejores piezas de su repertorio.

De tres á cinco divertido juego de cucuñas.

A las cinco de la tarde comenzará en el Campo de frente á la Capilla Baile Campestre, en el que tocarán además de la música, varias gaitas del país. Este baile terminará á las ocho de la noche.

De nueve á once de la noche, tendrá lugar una magnífica iluminación en el Campo de la Capilla y Alameda de los Arcos que lujosamente adornados con gallardetes, banderolas, arcos, etc., ofrecerá un aspecto cuya belleza excede á toda ponderación.

Durante la iluminación, habrá paseo en la Alameda que amenizará la banda de Noya, y baile en el campo de Capilla, en el que tocarán dos gaiteros del país.

A las diez de la noche, comenzará el magnífico fuego confeccionado por el acreditado pirotécnico de esta villa, D. Florencio López. En los intervalos se elevarán globos de bonitas y caprichosas formas.

En dicho día se celebra en esta villa la concurrencia feria llamada del Cotton.

Día 22.—A las siete de la mañana gran diana, en la que tomarán parte la música ya citada y varios gaiteros, que recorrerán las calles de la villa. El principio de la diana se anunciará con cubos y bombas.

A las diez, procesión de la parroquia á la Capilla para conducir las imágenes que han de asistir á la que ha de tener lugar después de la Misa; esta procesión, será recibida en el Puente de esta villa, por la imagen del glorioso San Mauro, ofreciéndose con tal motivo un espectáculo digno de verse.

A las once de la mañana, comenzará el público Certámen de gaitas, al que podrán concurrir todos los gaiteros de este partido y para el cual la sociedad, tiene señalados premios en metálico. Una comisión del seno de ésta es la encargada de trabajar, para que este número del programa resulte tan lucido como en otros años. El Jurado lo comprenderán personas peritas designadas por la sociedad.

A las doce saldrán de la casa Ayuntamiento las comisiones de los centros de esta villa que precisadas de la música se dirigirán á la Capilla para asistir á la solemne Misa que en honor del Santo se celebrará y que será cantada con acompañamiento de orquesta por acreditados cantores. Durante la Misa habrá sermón del que está encargado el distinguido y elocuentísimo orador sagrado D. Francisco Suárez Salgado.

A la conclusión de la Misa tendrá lugar la procesión que recorrerá las calles del Campo de la Capilla. En la calle del Carmen se cantará un motete. En esta procesión lucirá la sociedad el nuevo estandarte que ha adquirido y que es una verdadera joya de arte.

De tres á cuatro juego de cucuñas en la Plaza de Ferreiro.

A las cuatro de la tarde comenzará la Rifa Kermesse que la Sociedad celebra para allegar fondos con objeto de cumplir sus fines. Para esta Kermesse, han regalado magníficos objetos los señores Socios honorarios.

A las cinco baile campestre en el campo de la Capilla amenizado como el día ante-

rior por la música de Noya, y varios gaiteros. El baile terminará á las ocho y media.

A las nueve de la noche, magnífica iluminación á la veneciana en la Alameda de los Arcos, campo de la Capilla y Plaza de Ferreiro, iluminándose además los arcos, que habrá en la Alameda y al principio de la Carrera de San Mauro, con vasos de colores lo que hará que todo resulte de aspecto sorprendente.

Durante la iluminación habrá baile y paseo como el día anterior.

A las diez comenzará el magnífico fuego de aire y artificio confeccionado por el ya acreditado pirotécnico y que terminará á las doce con un cubo de luces. En los intermedios se elevarán infinidad de caprichosos globos terminando con uno de dimensiones colosales.

Durante la mañana de este día y de media en media hora habrá misas en la capilla para que los numerosos romeros que asisten á las fiestas puedan encontrarse con comodidad oyendo el santo sacrificio.

Día 23.—A las siete de la mañana diana como en el día anterior. A las diez procesión de la capilla á la parroquia.

De doce á dos paseo de moda.

A las cinco de la tarde comenzará el baile campestre como en los días anteriores que terminará á las ocho.

Las sociedades de esta villa han ofrecido contribuir á los festejos celebrando alguno que llame la atención y que oportunamente será anunciado.

Negreira 1.º de Abril de 1899.
El presidente, Víctor García Ferreiro.—
El secretario, José Constantino Fornos.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Alcalde Excelentísimo Sr. Marqués de Casa-Pardiñas se celebró anoche sesión con asistencia de los concejales Sres. Fernández Pereiro, Torre, Casas, Fuentes, Pena, Rio y Alende.

Se adoptaron los siguientes acuerdos:

Ingresar pesetas 16 709'77 por consumos en la segunda semana del corriente con un aumento en relación con la del año anterior de 531'86; 362, por estancias de sordomudos en la Casa de Beneficencia en Febrero; 751'19, producto de dicha casa; y 642'50, de la banda de música.

Satisfacer 413'81, por carne para la casa de Beneficencia en Marzo; 1.549'80 por trigo y centeno; 2.796'94, por víveres; 249'50, por jornales; 542'13, por materiales para varios servicios; y 200'62 por medicamentos y 57'57 por material para la música, ambos en el tercer trimestre del actual; y 16'47 por estancias devengadas por un mozo á la Caja de reclutamiento.

Quedar enterados de un oficio de gracias por el donativo de varios libros, de la Directiva de la Sociedad de Maestros y jefes de talleres.

Aprobar el pliego de condiciones para la subasta de carne de ternera para la casa de Beneficencia, durante el próximo año económico. El tipo es de 1'15 pesetas el kilo, y las demás condiciones, las del R. D. del ochenta y tres.

Aprobar también el pliego de condiciones para la subasta del afrecho que resulte de la benéfica Casa mencionada, bajo el tipo de 10 pesetas los 100 kilos de afrecho.

Deducir, á propuesta de la Alcaldía, 500 pesetas en cada uno de los capítulos «Entretencimientos, Taller de Beneficencia, Materiales para obras de administración y Plaza mercado», á fin de poder adquirir materias económicas aprovechando la favorable proximidad de la feria de San Marcos.

Designar al oficial de la Secretaría don Angel Rey Lorenzo para concurrir ante la Comisión mixta de Reclutamiento, comisionado por el Ayuntamiento, á la revisión ante ella de las excepciones de mozos del actual y anteriores reemplazos.

Votar un crédito de 60 pesetas á fin de poder adelantar el 3 por ciento, del importe de la adquisición que dicho señor Rey Lorenzo hará en la capital, de 20 pliegos papel de 5 pesetas, 100 de 2; 200 de 1, y 300 de 0'10, para el pago.

Conceder empadronamiento á D. José Rey de la Iglesia, D.ª Ramona Pampín y D.ª Leonor Peón López.

Conceder, por último, licencia á doña Peregrina Sánchez Carollo para suprimir el mainel de la ventana derecha del piso principal de su casa núm. 18 de Carretas mediante pago de 4 pesetas de derechos; y á D.ª Encarnación Castro Lousame, mediante el de 30 pesetas, para reconstruir la casa núm. 10 del Curro de la Parra.

Registro civil.

Movimiento de población ocurrido en el día de ayer:
Nacimientos: dos varones legítimos y una hembra ilegítima.
Defunciones: tres varones y una hembra.
Matrimonios: uno.

Observaciones de la Universidad

DIA 19.	
Altura barométrica.	740'0
Temperatura máxima al sol.	29'6
Idem idem á la sombra.	20'2
Idem mínima.	3'5
Lluvia caída en las 24 horas últimas (m. m.).	0'0
Agua evaporada en id. id.	1'8
Viento dominante.	S. O.

OPOSICIONES A ESCUELAS

He aquí la relación de los aspirantes á escuelas elementales completas de niños y de niñas.

Aspirantes á las de niños: D. Marcelino Pedreira y Fernández, D. Marcelino Friol Nóvoa, D. Luciano Seoane Seoane, D. José Novo Rico, don Severo Ambrós Beiro, D. Angel de Castro y Losada, D. Maximino Puente Cabaleiro, D. Ignacio Peleteiro Ogado, D. Juan de Dios Torres Luque, D. Arturo López Núñez, D. Manuel Enrique Requejo Diaz, D. José Sánchez Boellé, D. Antonio Gandoy Cordeiro, D. José Benito Rodríguez Alfonso, D. Moisés Pazos Charlón, don Manuel Caamaño Oseiro, D. José Calviño Fernández, D. Manuel Frieiro Barranta, D. Juan R. García Niebla, don Eduardo Sánchez López, D. Cesáreo Jamardc Crismán, D. José M. González Fernández, D. Domingo Ferreirós y Manselle, D. José Benito Cancio y Reinante, D. José Ramón Sanfíz Lage, D. Felipe Justo Mosquera, D. Ramón Rodríguez García, D. José M. López Díaz, D. Fructuoso Colinas Gallego, D. Andrés Vilachá Porto, D. Antonio Puente Guerreiro, D. Antonio Magariños Pastoriza, D. Juan Nemesio López Franco, D. Ricardo González Rodríguez, D. Antonio Blanco Vázquez, don Manuel Uzal Echegaray, D. Alfredo Blanco Pérez, D. Manuel Suárez Castro, D. Juan Rey Lema, D. José Miguel González, D. Antonio Rois Bemol, D. José Fariña Bermúdez, don Manuel Paz González, D. Emilio Cordeiro Coello, D. José Manuel Eiras Blanco, D. Jesús Silva Diaz, D. Eduardo Ferrer y Herrera, D. Cándido Trassande Vicente, D. Leando Buján Sampedro, D. Manuel Lema Martínez, don Ramón Rodríguez Reguera, D. Ricardo Ramilo Alonso, D. Domingo Antonio Cea Costoya, D. Ramón Cernadas Buján, D. José Río Carreira, D. Luis Reboiras Manselle, D. Ramón Núñez Tacón, D. Celestino Alvarez Rodríguez, D. Manuel Martínez Seijas y don Eugenio García Peña y Alvarez. Total, 60.

A las de niñas: D.ª Luisa Troncoso Pita, D.ª Florinda Jamardo Crismán, D.ª María de los Dolores Pedreira y Fernández, D.ª Adorinda Villanueva Rivas, D.ª Eduvigis Jiménez Cristobo, D.ª Matilde Boán Grela, D.ª María Concepción Panadero Charlón, doña Oristila López Iglesias, D.ª Sebastiana Pérez Graña, D.ª Sofía Rivas Regueiro, D.ª Antonia Selle y Pérez, D.ª Trinidad Pigrán Fernández, D.ª María Regina García López, D.ª María García Carril, D.ª Filomena Grande Regueiro, D.ª María Marciana Rey Allo, D.ª Josefa Ramona Mera, D.ª María Villariño González, D.ª María de la Concepción Patiño Castro, D.ª María del Carmen Sánchez-Vaamonde y Salgado, D.ª Consuelo García Colmelo, D.ª Aveлина Tovar Andrade, D.ª Dolores Soughi Carballeira, D.ª Josefa Cedron Gómez, D.ª Cipriana Irene Barros Romero, D.ª Leonor Troncoso y Fernández, D.ª María de los Angeles Cándida Refojo Pereiro, D.ª Clementina Consuelo Freire Pérez, D.ª María del Carmen García Neira, D.ª María Varela Moscoso, D.ª Elvira Acevedo Rodríguez, D.ª Encarnación Moure Maseda, doña Dolores Rico Rodríguez, D.ª María Florinda Moure Pérez, D.ª María Mercedes López y López, D.ª Saturnina Rodríguez García, D.ª Marciana Arango y Suárez, D.ª Manuela Ramón Miguel, D.ª Esperanza Rios Noya, doña Marina Piñeiro Darriva, D.ª María Dolores Araújo Varela, D.ª María Emilia Fernández Díaz, D.ª Josefa Fernández López, D.ª Magdalena Refojo Pereiro, D.ª Ramona Criado Orellana, D.ª Soledad Grove Martínez, D.ª Amalia Albán, D.ª Adorinda Iglesias Fernández, D.ª Filomena Fariña Garabán, D.ª Purificación Vila Alvarez, D.ª Josefa Soledad Castillo, D.ª Elvira Ponte Pan, D.ª Dolores Cimadevila Rodríguez, doña María Josefa Pandal, D.ª Mercedes Touriño Albán, D.ª Ramona Martiñán Díaz, D.ª Ceferina Caamaño López, D.ª María de la Concepción López Mariño, D.ª Purificación Sánchez Vázquez, D.ª Francisca Silva Ferro, doña Rosa Elisa Granjel Faure, D.ª Josefa Santos Méndez, D.ª Adela Méndez García, D.ª Alicia Rodríguez Iglesias, D.ª Sila González Tuñón, D.ª Agripina Mourino Pedrosa, D.ª Ramona Ferreirós Gómez, D.ª Vicenta García Agra, D.ª Mercedes Castiñeiras García, doña Petra Rodríguez Paz, D.ª Araceli Goy Silva y D.ª Valentina Cao-Cordido Calvo. Total 74.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 19 (11 m.)

Telegramas recibidos de San Petersburgo dicen que en Ackerman hubo una explosión en un depósito de aguardientes.

Perecieron seis personas y el edificio se vino á tierra.

Madrid 19 (id. id.)

El hijo del pretendiente ha firmado varios nombramientos militares mientras estuvo en París.

La vida que hizo en la capital francesa ha sido bastante disipada.

Frecuentaba los cafés de los barrios.

Creese que salió para Venecia después de que fracasaron sus intentos de alcanzar dinero.

Madrid 19 (id. id.)

En Guadalupe, islas Orientales, un incendio redujo á cenizas más de 500 casas.

Madrid 19 (id. id.)

Las escuadras francesa é italiana que se hallaban en Cagliari han abandonado aquel puerto después de cambiar los saludos acostumbrados.

Entre los marinos de una y otra nación se dieron vivas á sus patrias.

Madrid 19 (id. id.)

Con motivo del centenario de Velázquez se trasladarán las cenizas de varios notables pintores para el panteón de San Isidro en esta Corte.

Madrid 19 (5 t.)

Se ignora el actual paradero de D. Jaime.

Mientras unos aseguran que marchó para Rusia á ponerse al frente del regimiento, otros dicen que se halla en Venecia.

Las Elecciones

Madrid 19 (11 m.)

Al saberse en provincias que los señores Castelar y Salmerón no habían salido triunfantes, de varias Universidades les telegrafaron ofreciéndoles el acta de senadores.

Sevilla se la ofreció al Sr. Castelar y Oviedo al Sr. Salmeron.

Ni uno ni otro aceptaron.

Madrid 19 (5'15 t.)

De ios datos recibidos en Gobernación respecto de las elecciones de Murcia resulta que Castelar derrotó á su contrincante el Sr. Ravenga.

Castelar declaró que iría al Congreso á defender su acta si fuese necesario.

Créese que le será indispensable pues Romero Robledo piensa defender la de su amigo el Sr. Ravenga.

Madrid 19 (id. id.)

La mayoría obtenida por el señor Castelar es de unos 300 votos.

El Gobierno recibió con satisfacción esta noticia.

Madrid 19 (id. id.)

Varios gobernadores civiles anunciaron sus dimisiones por virtud del resultado de las elecciones.

El ministro de la Gobernación declaró que no les serán admitidas hasta después de las elecciones municipales.

Madrid 19 (id. di.)

Se dice que en la combinación de gobernadores que se realizará en breve figuran los de dos provincias de Galicia.

En el Consejo de hoy se leerán los datos de las elecciones.

Faltan aun los de algunos distritos.

Madrid 19 (id. id.)

La prensa de esta Corte inserta una protesta de los socialistas con motivo de las arbitrariedades cometidas en las últimas elecciones.

Dicen que les fueron arrebatadas sus actas para favorecer á los candidatos monárquicos.

Madrid 19 (id. id.)

«El Imparcial» de hoy publica un artículo tratando de elecciones.

Condena los resortes rutinarios de que se valió el Gobierno para conseguir el triunfo y aconseja que se prepare para las municipales.

Los Carlistas

Madrid 19 (8 n.)

La prensa de esta Corte insiste en que los carlistas se disponen á promover disturbios en la Península.

Comentan lo sucedido en Durango y dudan que sean malhechores los dos sujetos á quienes hizo prisioneros una columna militar.

Madrid 19 (id. id.)

Algunos periódicos aconsejan al Gobierno que aumente el contingente militar ante la probabilidad de una alteración de orden.

Hacen notar el hecho de que los más significados carlistas no hubiesen ido á la lucha electoral.

Madrid 19 (11 n.)

Los más importantes diarios de Londres continúan vaticinando que en breve se levantarán en armas las carlistas.

Dice un diario que no serán bastantes á contenerlos las llamadas que hace el clero alto de España en favor de la legalidad.

Comentan también los movimientos de tropas en el norte de la península.

Consejo de Ministros

Madrid 19 (11'15 n.)

Ha tenido lugar en la presidencia el Consejo de ministros anunciado.

En la reunión el Sr. Dato Fradier se ocupó de la lucha electoral dando cuenta del resultado de la misma.

Los ministros hablaron mucho de los procedimientos que se instruyen sobre coacciones realizadas por algunos candidatos.

Madrid 19 (id. id.)

Los responsables acordaron que se suprima la dirección general de Ultramar.

Los servicios de esta dirección se distribuyen en los ministerios de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda.

Madrid 19 (id. id.)

Por consecuencia de lo acordado en Consejo, el Sr. Silvela ha dirigido una circular telegráfica á los gobernadores ordenándoles que procuren evitar toda clase de ilegalidades en el acto del escrutinio.

Madrid 19 (id. id.)

También acordaron ios ministros según declararon al salir del Consejo provistar las vacantes de senadores vitalicios que hay vacantes.

Designaron a las personas que ya citó la prensa días pasados.

Los ministros hablaron de las elecciones de senadores haciendo cálculos sobre su resultado.

ULTIMA HORA

Madrid 20 (1 m.)

Se ha recibido un importante telegrama de Londres relacionado con la campaña que en Filipinas siguen los yanquis.

Ha sido copada una columna de tropas norteamericanas.

Madrid 20 (2'15 m.)

Se conocen nuevos detalles de lo sucedido en Filipinas á tropas yanquis.

Auxiliadas por tropas españolas han desembarcado en Odler algunas fuerzas norteamericanas.

Los yanquis cayeron en una emboscada que les tendieron los tagalos.

Estos, en pequenísimos número, comenzaron á tirotearles.

Cuando ya estaban todos los yanquis en tierra y se habían internado algo rodeáronles los tagalos copándolos á todos.

Madrid 20 (id. id.)

No se fija el número de los soldados yanquis que cayeron en poder de los tagalos de quienes son ahora prisioneros.

Los soldados españoles era una pequeña guarnición que había en Odler.

No se sabe si también fué hecha prisionera de los tagalos.

La noticia causó profunda sensación en los Estados Unidos.

Siguen los clamores en todo norteamérica para que abandonen los yanquis á Filipinas.

Se dirijen muchos insultos á Mac Kinley.

BOLSA DE MADRID

Table with columns DIA 18 and DIA 19, listing market prices for various goods like Interior, Exterior, Amortizable, etc.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

VENTA DE DOS COCHES

Se vende un Factón y una magnífica Victoria, casi nueva, con su correspondiente aparejada de tronco. Informarán en el taller de coches de don Manuel Mallo. Parador del coche de Curtis.

COMPRA Y VENTA

permanente de casas, solares y fincas rústicas, préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán Notaria de D. Jesús Castro 3, Raina bajando de las Platerías.

VENTA VOLUNTARIA

de la casa núm. 12 de la Azabachería. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín núm. 5, donde está la documentación, hasta el 31 de Mayo próximo, que será el remate voluntario si se cubriese el tipo deseado.

Aviso á los enfermos de los ojos

Río mélico oculista, consulta todos los días de doce á dos de la tarde á los enfermos de la vista.

A los pobres de solemnidad de nueve á diez de la mañana excepto los dominicos.

Gelmirez 28.

VENTA

de la casa n.º 17 de la Algalia de Arribat tiene bajo, dos pisos y boardilla.

En la Notaría de D. Manuel Martínez Hernández, Casas Reales 12, informarán de todo.

A voluntad de su dueño se vende la casa número 9 de los Jazminez. Informarán en la misma casa.

Se vende ó arrienda el almacén número 8 de la Puerta de la Peña de esta ciudad.

Dan razón en el despacho del Procurador D. Luciano Sánchez Miramontes (soportales frente al palacio Arzobispal).

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancía á todos los puntos de España EXTRAJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMAÑO

Advertisement for CATARROS (DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE) featuring CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN.

Línea Larrinaga y Compañía.

El 6 de Mayo saldrá de Villagarcía directamente para la Habana el magnífico vapor

NICETO

Admite carga y pasajeros Lo despachan sus consignatarios

Hijos de José Garcia Reborado.

Large advertisement for Emulsión Marfil al Guayacol, prepared with cod liver oil and guaiacum.

El Doctor D. Ricardo Monsalve de Sevilla certifica haber empleado la Emulsión marfil al Guayacol en gran número de enfermos obteniendo con ella excelentes resultados en los catarros bronquiales crónicos, escrofulosis y tuberculosis en sus diversas manifestaciones. De venta en todas las farmacias y droguerías.

RAMON CONSTENLA, MARMOLISTA

Rúa del Villar 29, SANTIAGO.—Sucursal: calle de la Iglesia, número 8, VILLAGARCIA.

MARMOLES EN COMPETENCIA CON AL CANTERIA

Lápidas con cien letras, desde 25 pesetas en adelante.
 Sepulturas, desde 45 pesetas en adelante.
 Pilas bautismales, desde 125 pesetas en adelante.
 Pilas pequeñas de agua bendita, á 12 pesetas.
 Metro cuadrado para embaldosado de iglesias, portales y cocinas, á 11 pesetas.
 Metro lineal de escalones para portales, etc., desde 15 pesetas en adelante.

Revestidos para portales y fachadas de casas, etc., desde 30 pesetas metro cuadrado
 Vertederos para cocinas, desde 20 pesetas en adelante.
 Pilas de baño, desde 180 pesetas.
 Metro cuadrado para muebles, desde 20 pesetas.
 Estufas para sala, desde 80 pesetas en adelante.
 Cruces para cementerios con cien letras, á 25 pesetas.

SE VENDE YESO

NOTA.—Se hacen escaleras con balastrada, fuentes para jardines, ornamentación, escultura en mármoles y cantería. Todo á precios sumamente económicos.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

9 POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al "Estómago Artificial." Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es "El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz."

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia; opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarreico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pts. 750 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Ramba de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

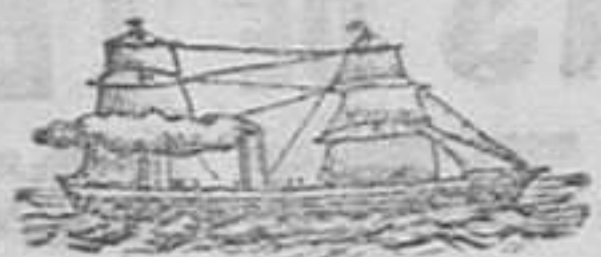
ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
 Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correos de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 25 de Abril el vapor correo alemán

HALLE

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor B. Luis García Reborado Isla y en Santiago á los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la PLATA, sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencia estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros muy bien gallegos.

LA BUENA MANA

CONFITERIA Y PASTELERIA
 VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES
 BLANCA

Rúa del Villar 33.

SANTIAGO

GARCIA Y BUENAS

AGENCIA DE ADUANAS
 Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afijos
 CARRIL

Esquelas de defunción.

En las oficinas de este periódico, se reciben durante todo el día y hasta las tres de la madrugada para el número del día.

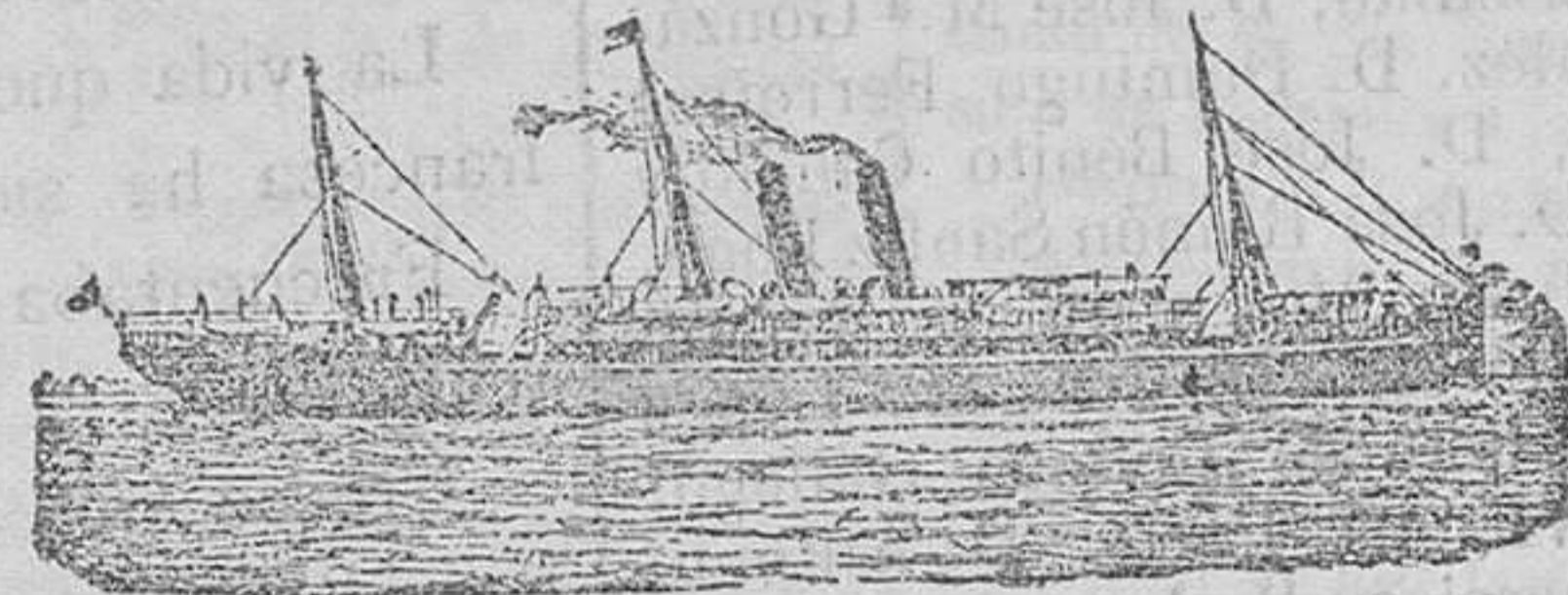
COMERCIO DE ULTRAMARINOS

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTOIRO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios. Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase.

MALA REAL



VAPORES CORREOS

El 29 de Abril saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco Bahia, Rio Janeiro Montevideo y Buenos Aires directamente el vapor

THAMES

La marcha de todos los vapores es 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Villagarcía y Vigo á los puertos del Brasil de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

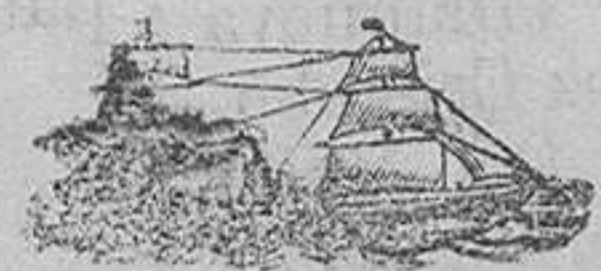
El viaje á los pasajeros que quieren embarcar en Vigo les será abonado por el Agente de la Compañía en Villagarcía.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en las agencias de Vigo y Villagarcía el día antes de la salida del vapor.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía.

AVISO.—La cuarentena actual impuesta en la República Argentina contra las procedencias del Brasil, es de 24 horas de observación, y los buques de esta compañía no sufren detención alguna, debido á que en Montevideo se embarca en médico Inspector de Sanidad argentino que hace cumplir las 24 horas de observación, contando el tiempo que se emplea en el despacho en el puerto de Montevideo y el invertido en el viaje desde dicho puerto al de Buenos Aires.

En VILLAGARCIA Y CARRIL. Sres. González y Fernández.
 Agente general en el Norte de España y en Vigo. D. Eusebio Durán.



HAMBURG--SUD AMERIKANISCHE

DAMPFSCHIFFFAHRTS--GESELLSCHAFT

Compañía Hamburguesa Sud-americana, de vapores correos al Río de la Plata Vapores de la Compañía.

Amazonas	Córdoba.	Montevideo.	Portoalegre
Argentina.	Corrientes.	Olinda.	Río.
Azuñón.	Curitiba.	Paraguassu.	Rosario.
Babitonga.	Destfiro.	Paranagua.	San Nicolás
Belyrunco.	Guahyba.	Patagonia.	Sao Paulo.
Buenos Aires.	Taparica.	Pernambuco.	Taquary.
Cintra.	Maceio.	Petropolis id.	Tucuman.
	Mendoza.		

SERVICIO QUINCENAL

El 26 de Abril saldrá de Vigo para Bahía, Rio Janeiro y Santos el vapor

ITAPARICA

El 23 Abril de saldrá de Vigo para Montevideo y Buenos Aires sin escala en el Brasil el magnífico vapor

SAN NICOLAS

Admiten carga y pasajeros.—Llevan camareros y cocineros españoles. Los pasajeros tiene que presentarse en la Agencia de Vigo el vispera de la salida. Estos buques no hacen cuarentena á su llegada á Montevideo como las demás Compañías por que no conduce carga para Brasil. Solamente tocan en Rio Janeiro para desembarcar el pasaje que toman en Vigo y siguen incomunicados para Montevideo.

De otros detalles informarán:

En CORUÑA Sres. Hijos de Marchesi Dalman.

En CALDAS. CARRIL y VILLAGARCIA D. Elisardo Domínguez y los señores Hijos de Buhigas y Prats.

En VIGO Agente general en España, Sres. SALVADOR ARANDA, Arenal, 12.

JOSE PEDROS Y COMPAÑIA

FRANCIA

BAYONA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa por los vapores:

PILES
 CANTABRIA
 HERNANI

NORTE
 GALICIA
 BAYONÉS

admitiendo pasajeros y carga,
 Consignatario en Carril y Villagarcía, DON RICARDO CAAMAÑO

Cajas 0,50 y 1 ptas. Sres Bermejo y Pérez Huérfanos 17.	Pídase en todas las Farmacias Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO DEL FARMACÉUTICO SR. TORRES MUÑOZ Calle de S. Marcos 11 Exigid la firmá de Torres Muñoz en el cierre de la caja.	Caja 0'50 y 1 ptas. Sres. Bermejo y Pérez Huérfanos 17. Es el mejor polvo dentrífico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño.
---	---	--

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
 EN PARTIDAS

Marcelino Snárez.—CORUÑA